

eguro de Verificación : GEN-4e66-2749-04b4-0ff4-830b-3a47-3974-e017 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...



MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
Dirección General de la Costa y el Mar
Servicio Provincial de Costas en Huelva

Revisión de deslinde en el tramo de unos 495 m, comprendido aproximadamente entre los vértices A-21 y A-39, y rectificación de la anchura de la zona de servidumbre de protección en el tramo comprendido entre los vértices A-1 y A-167; del deslinde aprobado por O.M. de 12 de febrero de 1999, en el término municipal de Ayamonte (Huelva).

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la vigente Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, y en el artículo 21 y siguientes del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, y modificado por Real Decreto 668/2022, de 1 de agosto; se hace pública la incoación del expediente de revisión de deslinde y de rectificación de la anchura de la zona de servidumbre de protección, citado en el encabezamiento; con el fin de que, en el plazo de un mes, cualquier interesado pueda comparecer en el mismo, examinar el plano de delimitación provisional de la zona de dominio público y de la de servidumbre de protección, y formular las alegaciones que considere oportunas.

A tal efecto, en este Servicio Provincial de Costas, sito en c/ La Fuente nº 14 (entrada por Almirante Garrocho), de Huelva, estará expuesto al público el citado plano y los documentos obrantes en el expediente, durante el plazo indicado anteriormente, contado desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Dicha documentación también puede analizarse a través del siguiente link:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/21-des01-99-21-0003.aspx>

Huelva, 24 de julio de 2023
EL JEFE DEL SERVICIO PROVINCIAL

Fdo.: Gabriel Jesús Cuenca López.

DES01/99/21/0003-DES07/01; DL-32-HUELVA



CSV : GEN-4e66-2749-04b4-0ff4-830b-3a47-3974-e017

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : GABRIEL JESUS CUENA LOPEZ | FECHA : 24/07/2023 19:19 | NOTAS : F